Oficio: MPB/OPM/026/06/07/004

CARTA DE INVITACION

RICARDO ANTONIO NOGUEIRA CARRILLO

PEROSNA FISICA

El Municipio de Peñón Blanco, Dgo., en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 Y 48 de la constitución está libre y soberana de Durango y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 fracción II, 29 y 30 fracción II 53 fracción II , de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Para el estado de Durango y de municipios , le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación de invitación a cuando menos tres participantes , consistente en la ejecución de la obra: **"EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON SISTEMA FOTOVOLTAICO EN LA LOCALIDAD DE J. AGUSTIN CASTRO, MUNICIPIO DE PEÑÓN BLANCO."**

Lo siguiente se llevará a cabo con recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS).

Para la adjudicación del contrato se llevará a cabo la evaluación de su respuesta y en caso de qué las condiciones en cuanto a Precio, calidad y financiamiento sean favorables para el Sistema de agua potable del municipio de Peñón Blanco se le adjudicará el contrato correspondiente.

PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PRESENTE INVITACIÓN

Le agradecemos infórmanos durante los tres días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud su decocción para participar en el proceso a través de escrito firmado por el representante legal con atención **ING. JOSUE DOMINGO SARIÑANA AMAYA** al director de obras públicas municipales y a la siguiente dirección zona centro, calle Alberto M. Alvarado No100 cp.34760 Peñón Blanco. Dgo. los siguientes conceptos

A. Carta de aceptación a participar en este proceso debidamente firmado por el representante legal.
B. Así como cumplir con los demás requisitos solicitados en la base de licitación que se adjuntó a esta invitación.

Para la adjudicación de este contrato la dirección de obras públicas llevara a cabo la evolución de su propuesta en caso de que, en cuenta a precio, calidad, financiamiento sean favorables para el H. Ayuntamiento del municipio de Peñón Blanco Dgo. se le adjuntara el contrato correspondiente

Los actos del proceso antes citado se llevarán a cabo con el calendario siguiente:

Visita al lugar: 10/07/2026

Junta de aclaración: 10/07/2026

Apertura: 17/07/2026

Fallo: 23/07/2026

Firma de contrato: 24/07/2026

Inicio de obra: 27/07/2026

A T E N T A M E N T E

PEÑÓN BLANCO, DGO., A 06 DE JULIO DE 2026

ING. JOSUE DOMINGO SARIÑANA AMAYA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Oficio: MPB/OPM/026/06/07/005

CARTA DE INVITACION

ARQUITECTOS Y CIVILES MIRE

PEROSNA MORAL

El Municipio de Peñón Blanco, Dgo., en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 Y 48 de la constitución está libre y soberana de Durango y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 fracción II, 29 y 30 fracción II 53 fracción II , de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Para el estado de Durango y de municipios , le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación de invitación a cuando menos tres participantes , consistente en la ejecución de la obra: **"EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON SISTEMA FOTOVOLTAICO EN LA LOCALIDAD DE J. AGUSTIN CASTRO, MUNICIPIO DE PEÑÓN BLANCO."**

Lo siguiente se llevará a cabo con recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS).

Para la adjudicación del contrato se llevará a cabo la evaluación de su respuesta y en caso de qué las condiciones en cuanto a Precio, calidad y financiamiento sean favorables para el Sistema de agua potable del municipio de Peñón Blanco se le adjudicará el contrato correspondiente.

PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PRESENTE INVITACIÓN

Le agradecemos infórmanos durante los tres días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud su decocción para participar en el proceso a través de escrito firmado por el representante legal con atención **ING. JOSUE DOMINGO SARIÑANA AMAYA** al director de obras públicas municipales y a la siguiente dirección zona centro, calle Alberto M. Alvarado No100 cp.34760 Peñón Blanco. Dgo. los siguientes conceptos

A. Carta de aceptación a participar en este proceso debidamente firmado por el representante legal.
B. Así como cumplir con los demás requisitos solicitados en la base de licitación que se adjuntó a esta invitación.

Para la adjudicación de este contrato la dirección de obras públicas llevara a cabo la evolución de su propuesta en caso de que, en cuenta a precio, calidad, financiamiento sean favorables para el H. Ayuntamiento del municipio de Peñón Blanco Dgo. se le adjuntara el contrato correspondiente

Los actos del proceso antes citado se llevarán a cabo con el calendario siguiente:

Visita al lugar: 10/07/2026

Junta de aclaración: 10/07/2026

Apertura: 17/07/2026

Fallo: 23/07/2026

Firma de contrato: 24/07/2026

Inicio de obra: 27/07/2026

A T E N T A M E N T E

PEÑÓN BLANCO, DGO., A 06 DE JULIO DE 2026

ING. JOSUE DOMINGO SARIÑANA AMAYA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Oficio: MPB/OPM/026/06/07/006

CARTA DE INVITACION

MARIA GUADALUPE MALDONADO ESTRADA

PEROSNA FISICA

El Municipio de Peñón Blanco, Dgo., en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 Y 48 de la constitución está libre y soberana de Durango y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 fracción II, 29 y 30 fracción II 53 fracción II , de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Para el estado de Durango y de municipios , le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación de invitación a cuando menos tres participantes , consistente en la ejecución de la obra: **"EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON SISTEMA FOTOVOLTAICO EN LA LOCALIDAD DE J. AGUSTIN CASTRO, MUNICIPIO DE PEÑÓN BLANCO."**

Lo siguiente se llevará a cabo con recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS).

Para la adjudicación del contrato se llevará a cabo la evaluación de su respuesta y en caso de qué las condiciones en cuanto a Precio, calidad y financiamiento sean favorables para el Sistema de agua potable del municipio de Peñón Blanco se le adjudicará el contrato correspondiente.

PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PRESENTE INVITACIÓN

Le agradecemos infórmanos durante los tres días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud su decocción para participar en el proceso a través de escrito firmado por el representante legal con atención **ING. JOSUE DOMINGO SARIÑANA AMAYA** al director de obras públicas municipales y a la siguiente dirección zona centro, calle Alberto M. Alvarado No100 cp.34760 Peñón Blanco. Dgo. los siguientes conceptos

A. Carta de aceptación a participar en este proceso debidamente firmado por el representante legal.
B. Así como cumplir con los demás requisitos solicitados en la base de licitación que se adjuntó a esta invitación.

Para la adjudicación de este contrato la dirección de obras públicas llevara a cabo la evolución de su propuesta en caso de que, en cuenta a precio, calidad, financiamiento sean favorables para el H. Ayuntamiento del municipio de Peñón Blanco Dgo. se le adjuntara el contrato correspondiente

Los actos del proceso antes citado se llevarán a cabo con el calendario siguiente:

Visita al lugar: 10/07/2026

Junta de aclaración: 10/07/2026

Apertura: 17/07/2026

Fallo: 23/07/2026

Firma de contrato: 24/07/2026

Inicio de obra: 27/07/2026

A T E N T A M E N T E

PEÑÓN BLANCO, DGO., A 06 DE JULIO DE 2026

ING. JOSUE DOMINGO SARIÑANA AMAYA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS